



COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

Peugeot 508 PSE HYBRID 360 e-EAT8



CUOTA MENSUAL

849€

IVA INCLUIDO

48 meses
15000kms
anuales

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos
deducibles



Reparación y
mantenimiento



Cambio de
neumáticos



Asistencia
en carretera



Seguro a
todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



CAMBIO
Automático



ASIENTOS
5



COMBUSTIBLE
H. Gasolina



CONSUMO
0L/100km



POTENCIA
200

PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu
información
financiera

2. Estudio
de viabilidad.

3. Firma el
contrato digital
del coche.

4. Entrega.

5. Conduce
y disfruta.



1 a 5 días





Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCuentRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	48 meses
15000Kms	849.42€

SERVICIOS INCLUIDOS

- Alquiler del vehículo, matriculación e impuestos
- Asistencia en carretera 24h
- Mantenimiento, ITV y reparaciones en tu concesionario
- Sustitución de 2 Neumáticos en tu concesionario
- Gestión de Multas
- Seguro y protección total auto.



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

- Asiento conductor / acompañante activo/masaje

Asiento conductor / acompañante calefactable

Iluminación ambiental

Tapicería en alcántara

Control de Apps

Equipo de audio con pantalla táctil

Integración móvil

Navegador

Pantalla táctil (Control de Medios)

Preequipo de teléfono

Radio digital

Android Auto

Apple Car Play

Sistema de frenada de emergencia

Sistema de frenado anti

- multicolisión



Comparamos todas las ofertas de renting

COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- DNI
- Carnet de conducir
- 2 últimas nóminas
- Última declaración de la Renta
- Justificante de Titularidad Bancaria
- Vida Laboral

Autónomos

- DNI
- Carné de conducir
- Modelo 100 (última declaración de la renta)
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 (resumen IVA de los trimestres presentados del año actual)
- Modelo 036/037 (declaración censal de empresario o profesional)
- Justificante de titularidad del banco

Empresas

- DNI del apoderado
- Carné de conducir del conductor principal
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 de los trimestres presentados en el año actual
- Modelo 200 (Impuesto sobre sociedades)
- Balance o cierre actualizado
- Tarjeta de identificación fiscal (CIF/NIF)
- Justificante de titularidad del banco

